

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se hace a saber a Fernando Alsina Lamarca, por sí y como representante legal de «Mercado del Automóvil, S. A.», que tuvo su domicilio social en Barcelona, calle de Paris, número 206, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 15 de junio a las once treinta horas para ver y fallar el expediente número 835/1961, instruido por aprehensión de coche Ford ostentando matrícula B-180.133, que fué valorado en treinta y cinco mil pesetas, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación si el inculcado no efectuara ninguna designación, o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada ley.

Barcelona, 24 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.952.

Se hace saber a José María Fornell Ubach, del cual se sabe únicamente que es vecino de Solsona (Lérida), que el ilustrísimo señor presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 13 de junio a las trece horas para ver y fallar el expediente número 975/1960, instruido por aprehensión de automóvil marca Vauxhall que fué aprehendido ostentando matrícula B-92.833, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según deter-

mina el número tercero del artículo 78 de la mencionada ley.

Barcelona, 22 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.958.

Se hace saber a José Fegoria Arranz, del cual se desconoce domicilio, y a Carlos Vázquez Acosta, que tuvo su último conocido en Barcelona, calle Diputación, número 289, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del mismo en Comisión Permanente para el día 13 de junio a las once treinta horas para ver y fallar el expediente número 749/1961, instruido por aprehensión de coche Ford matrícula B-97.925, la cual se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

A dicho acto deberán comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

Los citados podrán presentar en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada ley.

Barcelona, 22 de mayo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—2.957.

TARRAGONA

Por desconocer la dirección y actual paradero del Gerente de la Sociedad propietaria de la lancha rápida «Knuckle Duster», o del particular propietario de la misma, matriculada en Gibraltar y aprehendida por fuerzas marítimas del Servicio de Vigilancia Fiscal, se le hace saber por la presente que se la ha instruido el expediente 20-62, como inculcado, por contrabando de tabaco, valorado en 3.505.200 pesetas, y que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de mayor cuantía y, por lo tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de la Ley, y que se le notifica para que durante el día siguiente al de la publicación de la presente pueda presentar recurso de súplica contra dicha providencia ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Además, se le hace saber que queda citado y con la obligación de presentarse personalmente a la sesión que ha de celebrarse el Pleno de este Tribunal el próximo día 13 de junio, a las nueve y media horas, para ver y fallar el referido expediente, en esta Delegación de Ha-

cienda, advirtiéndole que puede comparecer, si lo estima oportuno, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el artículo 78, y que en el acto de la vista puede presentar o proponer las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Tarragona, 26 de mayo de 1962.—El Secretario, F. Soler.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, C. Aransay. 3.040.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: Hijos de Ramón Jara Mira, de Ceuti (Murcia).

Mercancía a importar: Pera's, tipos Williams y Bartlett, 50.000 kilos (conservadas en botes). Piña, 50.000 kilos (conservada en botes).

Mermas y desperdicios: 20 por 100.

Fundamentos: Favorecer la industria exportadora española mediante la importación de materia prima que se carece en el país para la elaboración del combinado de frutos de gran demanda actual.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Director general.—2.967.

Peticionario: Félix Benito, S. A., de Logroño.

Mercancía a importar: Hojalata en plancha, en blanco sin obrar.

Mercancía a exportar: Conservas vegetales, de frutas y caza.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Los beneficios que reporta en cuanto a la exportación se refiere, puesto que permite competir en mejores condiciones en el extranjero.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Director general.—2.968.

Peticionario: J. Ribas e Hijos, S. A., de Vigo.

Mercancía a importar: Chapas, planchas, hojas y tiras de espesor superior a 0,15 milímetros. Aluminio: hojas y tiras delgadas de aluminio de 0,15 milímetros o menos de espesor.

Mercancía a exportar: Conservas de pescado en general, mariscos y productos cárnicos.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Considerar que los envases de aluminio mejoran la calidad de nuestros productos, conservándolos en mejores condiciones higiénicas.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de mayo de 1962.—El Director general.—2.969.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

MADRID

Anuncio de Junta general

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle de Atocha, número 107, a las doce horas del día 17 de junio próximo, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio 1961-62.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962-63 y suplentes.

Podrán asistir a dicha Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con treinta días de antelación y que cumplan las condiciones que señalan los Estatutos sociales, debiendo estar en posesión de la tarjeta de asistencia.

Se convoca en segunda convocatoria para el día 18 de junio, a las doce horas, si no pudiera celebrarse la Junta en la primera.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.862.

CAMPO, COMPAÑIA DE SEGUROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A. y CONSOLIDADA, S. A. HISPANO AMERICANA DE SEGUROS

Obtenida la preceptiva autorización, dictada por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de marzo de 1962, acordaron por unanimidad en sus Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas el pasado día 25 de abril último, la efectividad de la fusión de ambas Compañías, que se denominará «Reunión (de las Compañías Campo y Consolidada), Sociedad Anónima de Seguros».

Lo que se publica a los efectos de cumplimiento de lo determinado en el artículo 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 1962.—4.668.

2.º 31-5-1962

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 18 de junio, en primera convocatoria, y 19 de junio siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar. En uno y otro caso, la reunión se halla prevista a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso 4.º, puerta 4.ª, Barcelona.

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- A) Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1961, y resolver sobre la distribución de beneficios.
- B) Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- D) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas

depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la caja social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 28 de mayo de 1962.—«Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Corberó. 4.898.

CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES AEREAS, S. A.
(C. Y. R. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 32, el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21 del citado mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1961.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que acrediten serlo en el número y condiciones que señalan los Estatutos.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Consejo de Administración.—4.910.

LINTAS, S. A.
AGENCIA DE PUBLICIDAD

BARCELONA

Avenida José Antonio, 591, 4.º

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 591, 4.º piso, a las diez horas del día 18 de junio, en primera convocatoria y el día 20 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Aumento del capital social y subsiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Administrador, W. D. Bryan.—4.872.

VINOLIA, S. A.

BARCELONA

Balmes, 22

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones

legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Balmes, número 22, piso 4.º, a las doce horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y el día 20 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1962.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, L. W. Griffin.—4.873.

EMPRESA VALLESOLARES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el local sito en la calle de Alonso Cano, número 52, bajo derecha, Madrid, para el día 15 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a las once de la mañana, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.884.

JUAN FERRE MATEHU, S. A.

BARCELONA

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Tamarit, número 146, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el propio ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta que se convoca, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 1962.—La Presidente del Consejo de Administración, Paquita Ferré. 4.880.

EMPRESA BARANEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el local sito en la calle de Alonso Cano, número 52, bajo derecha, Madrid, para el día 15 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura de Memoria y examen y aprobación en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.885.

URBANIZACIONES DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el local sito en la calle de Alonso Cano, número 52, bajo Cerecha, Madrid, para el día 15 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.886.

TRANSPORTES AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A. (TAGRISA)

MADRID

Doctor Esquerdo, número 51

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para las cinco treinta de la tarde del día 15 de junio próximo, y para el siguiente día, a igual hora, en segundo llamamiento, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid 29 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Nicolás Polo.

LABORATORIOS AMOR GIL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Cartagena, número 66, de esta capital, el día 17 de junio de 1962, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961; distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo, y para la

elección o reelección de un Consejero y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.957.

«MEDIODIA» COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

MADRID

Avenida de José Antonio, número 16

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 16, de esta capital, para el sábado día 16 de junio del año en curso, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y de la gestión del Consejo en el mismo año.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta; y

6.º Ruegos y preguntas

Al propio tiempo, se convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el mismo día y en el mismo lugar, o continuación de la Junta general ordinaria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 1.º y 21 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—4.951.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo junio, a las doce horas, en el domicilio social, Ramirez de Prado, 5, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación estatutaria del Consejo

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4. Aprobación del acta de la sesión.

Caso de que dicha Junta no pudiera constituirse en la fecha señalada, queda convocada, con igual objeto, para el siguiente día 23, en los mismos lugar y hora.

Los accionistas que deseen concurrir, de-

berán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Consejero-Secretario general.—4.944.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo junio, a las once horas, que se celebrará en la calle de Ramirez de Prado, 5 (Factoría de «Standard Eléctrica, S. A.»), al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961 y gestión del Consejo de Administración.

2. Renovación estatutaria del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

4. Aprobación del acta de la sesión.

Caso de que dicha Junta no pudiera constituirse en la fecha señalada, queda convocada con igual objeto para el siguiente día 23, en los mismos lugar y hora.

Los accionistas que deseen concurrir, deberán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Márquez Mila.—4.943.

«ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA, SOCIEDAD ANONIMA»

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas para el día 23 del próximo mes de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Ruiz Zorrilla, número 8 (Santander), y el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en el supuesto de tenerse que celebrar la Junta en segunda convocatoria para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1961. Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Fernández-Velilla.—4.835.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratagar, 29 - Tel. 257 0705
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1.50 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 450.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.